

Ocho de la mañana: precio de la electricidad en Francia, 199,98 euros; en España, 6,81

- El precio de la electricidad (megavatio hora) en el mercado mayorista diario nacional español es mucho más bajo hoy (1 abril de 2026) que en Francia y Alemania



Ocho de la mañana: precio de la electricidad en Francia, 199,98 euros; en España, 6,81

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

Ocho de la mañana: precio de la electricidad en Francia

199

<https://www.energias-renovables.com/panorama/ocho-de-la-ma-ana-precio-de-20260401>

Antonio Barrero F.

Miércoles, 01 abril 2026

La nuclear francesa no presenta buenas credenciales hoy en el mercado mayorista, donde el megavatio hora galo cotiza por encima de los 130 euros. Ese es el precio medio diario, pero es que hay picos hoy, al norte de Pirineos, como el de las ocho de la mañana, que llegan casi a los 200 euros el megavatio hora (véase abajo la tabla, de Red Eléctrica). Al sur de Pirineos, sin embargo, el precio medio en el mercado mayorista (tanto en España como en Portugal) desciende hasta los cinco euros (5,15, concretamente). El diferencial español con los otros grandes mercados eléctricos mayoristas europeos es mayor aún, si cabe, pues Alemania marca 143,3 euros por megavatio hora, mientras que Italia se eleva hasta rondar los 160 (precios medios diarios todos). La **elevada producción fotovoltaica española**, característica en primavera, es una de las principales responsables de ese abaratamiento. De hecho, en este mes de marzo que acabamos de dejar atrás, la producción FV nacional ha crecido más de un 35% con respecto a la generación solar fotovoltaica de marzo de 2025. Más aún: la producción solar de marzo del 26 es un 151,1% mayor que la registrada hace solo cinco años.

El motivo de ese formidable crecimiento de la producción hay que buscarlo en el crecimiento del parque solar FV nacional, que en 2021, hace cinco años, medía 16.134 megavatios (esa era la potencia FV que había instalada entonces en España) y que mide hoy (el parque FV nacional), a uno de abril del 26, hasta 42.819 megas, a los que hay que sumar otros **casi 10.000 megavatios de potencia solar** distribuidos por las cubiertas y tejados de los edificios de España (según los datos del sector, ahora mismo operan en el país aproximadamente 10.000 megas de autoconsumos, por lo

que en realidad el parque FV nacional supera ya con holgura los 50 gigavatios). Así, en horario solar, la elevada producción de los grandes parques FV, sumada a la generación de esos autoconsumos, la producción eólica y la hidráulica están conduciendo los precios a mínimos.

[Bajo estas líneas, el precio de la electricidad en el mercado mayorista ibérico y en el francés, a las ocho de la mañana (08.00 horas), del día 1 de abril de los cuatro últimos años. Como se aprecia en la imagen, el diferencial este año con el mercado galo no tiene parangón].

El precio mayorista de la luz, el precio del pool, se determina mediante una subasta, en la que un algoritmo casa las ofertas de las compañías productoras de electricidad con las órdenes de compra, ordenándose de la más barata a la más cara y el importe final viene determinado por la oferta más cara. Todo ello hace que el precio oscile mucho en función de si, por la demanda prevista, en cada determinado momento se van a usar fuentes de energía que usen combustibles fósiles -como el gas natural-, más caras, o las renovables, más baratas. Al precio del mercado mayorista de la electricidad hay que sumarle los costes fijos existentes para el consumidor eléctrico por peajes, cargos y ajustes de sistema.

Los usuarios que tengan contratada la tarifa regulada por el Gobierno, el denominado Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) verán reflejada la bajada del precio del megavatio hora en el mercado mayorista de manera inmediata, pues la tarifa PVPC está en gran medida indexada a ese mercado, o sea, al mercado mayorista diario de la electricidad, coloquialmente conocido como pool.

Y, al estar esa tarifa indexada al pool, lo que sucede, grosso modo, y en síntesis, es que, cuando sube el precio en el susodicho pool, pues sube ipso facto la factura PVPC; y cuando baja el precio en el mercado diario mayorista, baja ipso facto el PVPC.

Esas oscilaciones en todo caso tarde o temprano acaban reflejándose en el mercado minorista. Porque las comercializadoras ajustan sus precios. Así, si pagan menos por megavatio hora en el mercado mayorista, acaban repercutiendo esa rebaja en el cliente final para que este (el usuario final) no se vaya a la competencia, que también va a ajustar su margen por idéntico motivo: evitar la fuga de clientes (a otra comercializadora o al PVPC).

Para evitar las grandes oscilaciones que afectan al mercado mayorista diario, sujeto en mayor medida a las tentaciones de los especuladores, el Gobierno aprobó en 2023 una nueva legislación (para el PVPC) que grosso modo lo que planteaba es ir desindexando ese precio del mercado mayorista diario, e ir indexándolo a los mercados de futuros, presuntamente menos expuestos a fenómenos especulativos.

Real Decreto 446/2023, de 13 de junio

«Se ha considerado oportuno establecer un marco transitorio por el cual la representatividad de la señal a plazo se incremente de manera gradual para el periodo comprendido entre los años 2024 a 2026, de tal forma que, para el primer año, el peso de la señal a plazo suponga un 25%, e incrementándose dicha representatividad un 15% hasta alcanzar un 55% en el año 2026, dejando el 45% restante para la señal diaria e intradiaria»

Real Decreto 446/2023, de 13 de junio , por el que se modifica el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación, para la indexación de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica a señales a plazo y reducción de su volatilidad

Sea como fuere, todo usuario va a verse afectado por el viento de cola de los precios que arroja el mercado diario mayorista a medio plazo, pues conforme vayan expirando sus contratos de suministro, las comercializadoras irán percutiendo sobre las renovaciones las señales que arroja el mercado mayorista.

Los demás consumidores también podrían verse beneficiados por el viento de cola de esos precios a medio plazo conforme vayan expirando sus contratos de suministro. Y se beneficiarán previsiblemente a medio plazo porque se supone que las comercializadoras, conforme vayan caducando los contratos que tienen esos clientes, ajustarán sus precios para que esos clientes no se les vayan al PVPC (o a otra comercializadora que haya ajustado mejor a la hora del renovar).

Ahora mismo hay en España aproximadamente ocho millones de hogares acogidos a la tarifa PVPC.

Artículos relacionados

La electricidad en marzo en España: las renovables triplican en generación a la nuclear

Las hidroeléctricas, esas que producen el megavatio hora de electricidad a 10 euros y lo venden a más de 100

" El 70% de la electricidad que se produce en España está en manos de cuatro ": entrevista a Belén de la Fuente, presidenta de la Asociación de Representantes en el Mercado Ibérico de Electricidad